

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAEO ADELANTADO.

SANTANDER

Viérnes 16 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 598.

Se suscribe en la Administracion. Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Fulgencio.

Este santo, cuya memoria es y ha sido siem-pre célebre en la Iglesia de España, y con espe-cialidad en la ciudad de Cartagena, que le vene-ra por patrono, fué hermano de los Santos Lean-dro, Florentina é Isidoro, y nació por los años de 566. Dotado de un ingenio vivo y pene-trante, de una elocuencia nada comun, é instrui-do en diferentes lenguas, hizo asombrosos pro-gresos en las ciencias divinas y humanas, y no menores en la importante de la salvacion rebatiendo á los enemigos de Jesucristo. Juntábase á la erudicion su infatigable celo por la fé cató-lica, por cuya defensa padeció imponderables trabajos en el destierro que sufrió en Sevilla por orden del rey Leovigildo, arriano. Muerto este soberano, recayó el gobierno del reino en su hijo Recaredo, príncipe católico, con cuyo motivo volvió á Sevilla Fulgencio; pero habiendo ocur-rido controversias con Pegasio, obispo de Écija, confiando Recaredo en la ciencia y prudencia de Fulgencio, le envió á tranquilizar á aquellas dis-cordias, y, conseguida la paz, las resultas fueron crearle obispo de aquella santa Iglesia. Despues de haberla gobernado algunos años con mucha prudencia y justificacion, consumido de trabajos y l'eno de merecimientos, murió por los años de 638.

A petición de la mayor parte de los Prelados españoles, S. S. Pio IX, de gloriosa memoria, elevó el retiro del oficio de este glorioso Santo á segunda clase el año 1870, disponiendo al pro-pio tiempo se le rezase como doctor de todas las Iglesias de España.

LA VERDAD

Santander 16 de Enero de 1885.

LOS CALUMNIADORES.

Forman una secta infame, maldecida mil veces por todo el que en su pecho siente el noble sentimiento que enaltece. Sobre ellos cae constantemente el desprecio del hombre honrado, al que han declarado guerra sin cuartel, pero guerra cobarde y propia solo del que, como ellos, vive entre el asquero-so charco que forman las más bajas pasio-nes. Para el que siente en el alma ese divi-no destello que le hace remontarse sobre to-das las desdichas y miserias de la humana flaqueza; para el que mira la agena honra como la propia porque sabe que se mancilla esta al intentar herir aquella, para ese es

muy difícil comprender toda la podredum-bre del hombre, indigno de serlo, que á mausalva hiere en sus fibras más delicadas el corazon de su prójimo, á quien debiera amar y consolar, nó aborrecer y hacerle de-rramar copioso llanto.

La secta infame de los calumniadores, vi-ve y se sostiene de la corrupcion del cora-zon, que cuando se corrompe, en vez de ser flor de embriaga loras emanaciones, es flor que cae mística y desolada entre charcos de inmundicia, que llenan el aire de pestilen-cias.

La secta infame de los calumniadores, hu-ye de todo lo noble y levantado, de todo aquello que al alma humana la proclama heredera de una mansion de eterna ventura y vá á cobijarse en todo lo ruin y mezquino de la humana flaqueza.

La secta infame de los calumniadores, busca con inconcebible ardor la honradez para deshonrarla, la grandeza de las accio-nes para arrebatarse su brillo, la pureza para mancharla, y donde quiera que halla un destello de noble sentimiento, allí está el calumniador para ahogarlo y empujarlo á la tierra.

Miserable y mil veces miserable el calum-niador, no ataca de frente, porque carecien-do de nobleza, no puede reñir en noble lid y se esconde como la hiena y acecha el mo-mento oportuno de herir cuando menos lo pensais y cuando puede hacerlo con más traicion.

La calumnia extiende hoy más que nun-ca su asqueroso poderío, porque hoy más que nunca la podredumbre social ha echado raíces en el corazon humano; hoy la hipocresía sale á los labios del amigo en calcu-lada sonrisa, y al parecer se asocia ese amigo á vuestros infortunios, pero os clava alevosamente en el corazon el puñal homi-cida murmurando de vosotros, dando for-mas colosales á nuestros defectos, hijos de la inesperiencia ó acaso emanados de vues-tra misma nobleza; hoy la calumnia se ha extendido tanto, que es el arma más poderosa de que se valen los hombres sin ley ni hon-or, para vivir y medrar, hasta existen par-tidos políticos que se desarrollan á costa del honor ajeno que mancillan, á costa de la decencia ajena que roban.

Declaramos, sin que nos cueste trabajo, que en todas las épocas de la historia el re-bajamiento de caracteres ha sido la princi-pal causa de la caída de los imperios, del in-fortunio que ha pesado sobre la pobre hu-manidad; pero nunca cual en la presente época ese rebajamiento adquirió tan colosa-les y negras proporciones; hoy el hombre honrado quiere encontrar el trabajo que le alimente, y vé que la miserable calumnia se le arrebató; hoy se busca por todas partes las excelencias de la amistad, y ni con la linterna de Diógenes encontramos un ver-dadero amigo que se asocie á nuestra des-gracia y que tenga palabras de consuelo pa-ra nuestro atribulado corazon; hoy la mise-rable calumnia nos roba la paz del hogar, el sosiego del alma, la amistad que conforta, y trueca en amarga la dulce sonri-sa de nuestros seres queridos; hoy la calum-nia persigue con saña inaudita por doquier al hombre honrado, le hiere hasta cuando se recoge en la soledad del retiro, porque allí también se le presenta la calumnia á lle-nar de tristeza su noble espíritu y de lágri-mas sus ojos.

¡Menguada esta época en que los calum-niadores pueden ejercer sus asquerosos ins-tintos con el descoco que presta la impuni-dad, con la ventaja que dá la podredumbre de las ideas extendidas por todo el mundo como avalancha destructora!

En el periódico sectario, en el club político, en las Cámaras de donde parten las leyes, en el seno de la amistad, en todas partes se deja sentir la influencia de la calumnia re-bajando los caracteres enérgicos, aumentan-do los dolores de la vida, haciendo descen-der al hombre hasta el último grado de pro-stitucion moral, porque la calumnia mata el esfuerzo del alma, esteriliza el sentimiento digno y levantado y convierte el mundo en lugar habitado por seres escépticos, egoístas y miserables, indignos de aspirar al cie-lo y dignos de confundirse entre el lodo de la tierra.

La calumnia alienta al excopticismo; miles de hombres existen que aherrojados por los calumniadores, proclaman en alta voz que la amistad es un mito, que la vir-tud no es más que una hipocresía estuda-diada, que los goces de la familia son men-

tira y que nada hay verdad en este mundo.

Mirad en torno vuestro; contemplad á ese ángel de la Caridad cristiana que exponien-do su existencia, corre entre el fragor de la guerra, buscando al pobre herido por arma enemiga, para restañar la sangre que brota de sus heridas y besar su pálida fren-te surcada por el frio sudor de la agonía; veilla en los hospitales, esclava del que se tortura en el lecho del dolor ó recogiendo en sus brazos el fruto de un criminal amor, ó amparando la ancianidad, y vereis como la calumnia quiere convertir en irrisoria la aureola de gloria que ciñe se frente.

Mirad al misionero católico, que arrastra impávido todas las penalidades por llevar á lejanos países los consuelos de la divina Religion, despues de haber dejado él las comodidades de vida regalada, las satisfac-ciones de la familia, el trato de los hombres ci-vilizados; vereis cómo á ese mártir del amor cristiano, la calumnia le sigue, y trata mi-serable de arrebatarse su gloria, la más her-mosa gloria que existe, y ante la cual nada significaría la gloria del que conquistara por medio de las armas, todo el mundo. Mirad al venerable anciano que á una edad avan-zada presenta una ejecutoria gloriosa de virtud y laboriosidad, al esclarecido sacer-dote, á la virtuosa jóven y vereis que sobre todos pesa la miserable calumnia, engen-drada en pechos mezquinos y estendida en pechos tan mezquinos como los que la en-gendraron.

Registrad la historia de la Iglesia cató-lica y la vereis luchar en todos los tiempos con los calumniadores, que quieren á todo trance eclipsar su resplandor. Todos los que de su seno se han alejado, han emplea-do despues la calumnia para desprestigiar-la; todos han contestado con negra ingratitud á tiernos favores recibidos; donde quie-ra que hay un sectario, hay un miserable calumniador.

Si las más preclaras glorias se ven ex-puestas continuamente á ser oscurecidas por el infame hábito de los calumniadores; si la doctrina católica y sus ministros y sus servidores, y la honradez y la virtud y to-do lo noble y santo que existe en este mun-do tienen que sostener encarnizada lucha con ese destello del Averno; y si muchas ve-

—29—

sar los límites del buen gusto, le faltaba muy poco para hacerlo.

Otra que no hubiera sido la señorita de Au-biers, sólo hubiera sabido continuar callando, poniéndose muy colorada, y tomándolo cierto aire de enojo, ó invocando, con una mirada suplican-te, el apoyo maternal. Estefanía fué á la vez me-nos tímida y menos diplomática. Piadosa, y bien nacida, debía á su inteligencia poco vulgar y á cierta libertad que lleva consigo la educacion de provincias, el tener más atrevimiento para defen-der sus ideas que el que tienen de ordinario las jóvenes de su edad. Así fué que me contestó con los mejores modos, haciéndome conocer cuán ri-dículos, y al mismo tiempo perdidos, eran mis cumplimientos.

Tuve, pues, que tocar retirada lo más digna-mente que pude, poniendo por excusas la de que nunca había podido contenerme, y la de que no veía la razon por qué cualquiera podía extasiarse libremente ante un paisaje ó ante un cuadro, al paso que le estaba prohibido decir á una mujer que era bonita y espiritual.

—28—

guardando la más estricta conveniencia); pero Estefanía no se dió por entendida en lo más míni-mo. ¿Será tonta? sospeché por un instante: pero al momento me avergonzé de mí mismo y de mi absurda suposicion, pues que á la sazón es-taba Estefanía preguntando á mi padre sobre sus campañas de América, y lo hacia de un modo tal, que trasluciéndose la intencion de propor-cionar en ello un rato de placer á una persona respetable por sus años, se notaba en sus pre-guntas una finura y perspicacia que más de un diplomático la hubiese envidiado.

Así, pues, si la jóven aparentaba no conocer que yo quemaba incienso en sus altares, no ero ciertamente por ignorancia; y con esto me daba la respuesta más política que podía darme, y usaba el modo más claro y al propio tiempo más delicado de decirme, que estaba perdiendo mi trabajo.

No me confesé vencido, sin embargo, que es lo que debiera haber hecho. Al contrario, acen-tué un poco más la nota, como dicen los músi-cos; con lo que, si no llegué precisamente á pa-

—25—

que ante mí tenia, como el mudo y frio cadáver difiere del sér vivo y animado.

A la verdad era muy extraño mi situacion con respecto á aquella jóven, cuyo lenguaje me cautiva-ba, pero que yo apenas comprendia. Animada por el poderoso sentimiento que he tratado de pintaros, decia cosas cuya precisa significacion desconocia yo, (tan ignorante me hallaba de las primeras nociones del cristianismo) pero en las que sin embargo, entreveia una significacion profunda y elevada que me enagenaba....

En el modo con que recibí yo aquellas extra-ñas impresiones, comprendí muy bien que ya no estudiaba solamente á lo artista. ¡Gracias, Dios mío! era que volvían á renacer en mí los instintos cristianos.

Me parecia entonces á un hombre que en su niñez fué llevado á suelo extranjero, y que de pronto oye hablar en su lengua nativa: aunque sólo sepa chapurreala, siente así como si se des-pertara un eco lejano en el fondo de su alma. Parece que la lengua que oye tiene algo de sa-grada; y si bien no comprende el significado

ces sale de esa lucha oscurecida la honra-
dez, menoscabada la virtud, adulterada la
verdad, ¿qué hemos de hacer los que de
católicos blasonamos?

Pues seguir cada día más fervorosos
creyentes de esa divina Religión, fundada
para apartar al hombre de todas las mise-
rias humanas, y dar al más profundo des-
precio las miserias del que quiere entroni-
zar la infamia, arrojando todo sobre su pró-
jimo; y si no encontramos amigos, porque la
calumnia y la difamación ha corrompido
sus corazones, bástenos el amor purísimo
que descende del Cielo y que puede aliviar
cualquier triste situación que atraviese el
mortal.

Pero esos seres desgraciados, que se sir-
ven de la calumnia para motejar á los que
debieran amar como hermanos, no pueden,
no, evocar ni la dignidad, ni la honra, ni
la vergüenza, que cosas son estas que no
conoce, porque las cosas nobles se escapan
de las almas ruinas, y ruina es el alma que
se vale de la difamación para emplearla en
desprestigio del prójimo.

Los católicos, postrados ante el altar del
Señor, debemos rogar porque la calumnia
no prevalezca; porque el amor sea el lazo
de unión de todos los hombres; y cuando
veamos delante de nosotros á uno de esos
zánganos y cobardes calumniadores, reti-
remos de él la vista con horror y el estó-
mago con asco, rogando en nuestras ora-
ciones á Dios que desaparezcan de la faz de
la tierra esos tipos, deshonra de la sociedad
humana, y que caiga sobre ellos la maldi-
ción de todas las personas decentes y hon-
radas.

FERMIN BOLADO ZUBELDÍA.

VIAJE DE D. CARLOS.

El día 25 de Diciembre llegó D. Carlos de
Borbon á Bombay. Su salud es excelente,
lo mismo en tierra que durante toda la tra-
vesía.

En Aden, el general gobernador le invitó
á almorzar en su palacio, rindiéndole los
honores de la guardia indostana.

También visitó D. Carlos las famosas cis-
ternas restauradas por los ingleses, única
curiosidad de aquel peñon árido y calcinado
por el sol.

El día 25 oyó Misa á bordo, celebrada por
un misionero francés que va á China, el
Padre Roch.

Enseñada se trasladó al palacio del go-
bernador, en la chalupa de vapor del go-
bierno, pues apenas anclada la *Berenice*,
salió á bordo un ayudante con un pliego pa-
ra D. Carlos rogándole que aceptase la hos-
pitalidad en el palacio del gobierno, duran-
te toda su permanencia en Bombay.

El gobernador, sir James Fergusson, re-
cibió á D. Carlos con todo el respeto de-
bido, dándole gracias por el honor que le
dispensaba; y después de almorzar, conlu-
jo él mismo guiando cuatro caballos á don
Carlos y á los duques á visitar la Punta de
Malabar, residencia de verano de los go-
bernadores, y á recorrer los puntos más

interesantes de las ciudades, la europea y
la indostana y de las cercanías.

La Torre del Silencio, por ejemplo, ce-
menterio, si así puede llamarse, de los per-
sas ó discípulos de Zoroastro, que abun-
dan allí; los cuales exponen los cadáveres
de los suyos en sitio donde los puedan de-
vorar las aves de rapiña, con que los al-
rededores de la Torre del Silencio están
poblados de corpulentísimos buitres y de
bandadas innumerables de cuervos.

D. Carlos no pensaba detenerse en Bom-
bay más que cuatro ó cinco días, yendo
luego á casa del duque de Conaught, y des-
pués continuando el viaje por Agra, Dehli,
Benarés, Calcuta, Matras, Ceilán, etc.

Pisto político

Habla *El Imparcial*:

«Nos dice *El Siglo Futuro*:

«Lo que cree *El Imparcial* que pasó para
no volver, tiene todavía sangre en el ojo.»

«Se conoce que el tradicionalismo no ha teni-
do bastante con las sangrias que se le ha hecho.
Y necesita otra.

Lo sentimos por él.»

Muchas gracias y crea *El Imparcial*
que lo que nos sobra es sangre.

Y es natural; como que las sangrias de
que habla el diario incoloro no fueron tales
sangrias, toda vez que al partido carlista se
le quitó de en medio temporalmente rece-
tando á algunos de sus individuos píldoras
de oro.

Pero ¿sangrias? ¡Qué!

Lo dicho: tenemos tanta sangre y tan
buena como en 1870.

Dice *La Union*.

«Hemos oído hablar á última hora de la pró-
xima desaparición de un antiguo periódico que en
estas últimas semanas ha querido colocarse en di-
sidencia con sus colegas de partido.

«No podemos comprobar la noticia.»

Pues sirva de enseñanza á *La Union* el
triste estado del periódico cuya muerte
anuncia y siga siendo ministerial como
hasta aquí ha sido de Cánovas con todos y
cada uno de los gobiernos que puedan suce-
derse.

Porque probado está que *La Union* solo
puede vivir de dos maneras.

O á costa del culto ó rindiendo culto, y
como el primer recurso se le ha acabado ya,
no tiene más remedio, si quiere prolongar
su vida, que rendir culto á los gobiernos.

Si no sigue nuestro consejo, *La Union*
puede tener por seguro que le sucederá lo
que está á punto de sucederle á *El Diario*
Español.

Morir de anemia.

El corresponsal de *La Iberia* en Andalu-
cía escribe lo siguiente:

«Cuando pasó el tren real por esta estación,
S. M. el rey iba durmiendo, por cuya razón no
fué posible que lo cumplimentaran las muchas
personas que esperaban para ofrecerle sus respetos,
y el señor obispo se marchó de la estación antes
de que partiera el tren, en vista de que todas las
atenciones del Sr. Renedo Robledo, que se apeó,
eran exclusivamente para Lagartijo.»

Con este acto se habrán estrechado las
relaciones de amistad entre Romero Roble-
do y Pidal y Mon, porque ambos á dos pue-
den exclamar ahora con sobrada razón.

A insultar Obispos nadie nos gana
Somos dignos uno de otro.

Formando juicio *El Liberal* sobre las car-
tas del venerable Obispo de Tarazona al ca-
tólico *excelso*, escribe lo siguiente:

«Los papeles del Obispo de Tarazona son dos
cartas, dirigidas en 24 y 31 del pasado mes de
Diciembre al Sr. Pidal, ántes de que este res-
petuoso católico habiase con tan poco respeto del
susodicho prelado.

Estas cartas las trae *El Siglo Futuro* en su
número de anoche, y á fé que una y otra son—
pernitasen la palabra—dos excelentes sina-
pismos....

Muchos así hacen falta á esa clerical de segun-
da mano para echarle fuera los malos humores.»

Y para arrojar fuera

del ministerio
al que en soberbia y saña
vence á Lutero.

Pero paciencia,
que poco á poco se hacen
las obras buenas.

De *El Globo*:

«Vagamente se habla de un asunto objeto de
un *negocio*, que al ponerse en claro ha de dar
que decir más, pero ¡mucho más! que el de los
dos mil duros obtenidos como beneficio por la
transmisión al *Times* de Nueva York, del trata-
do de comercio en ajuste con los Estados-Uni-
dos.

Como que se trata de una *prima* de algunos
miles de duros lograda por la mediación en un
negocio que solo en parte se ha realizado, sin que
se utilizaran los buenos oficios de la persona que
obtuvo el beneficio de la *prima*.

Si como creemos se lleva á las Cortes, se de-
jará muy atrás este asunto por lo escandaloso, á
cuanto se ha visto y oído de mucho tiempo acá.»

¿Pero se puede saber cuándo tendrán fin
estos súcios embrollos de los gobiernos li-
berales?

Empleados que huyen con el dinero que
guardan.

Caballeros que llevan dos mil duros por
la venta de un secreto.

Desfalcos aquí, estafas allá, robos en to-
das partes.

A este paso dentro de poco nos encontra-
remos todos los españoles en igual situa-
ción que las víctimas de los terremotos.

Sin casa, sin pan y sin camisa.

Y solo el gobierno y los que le sirven co-
merán caliente y vestirán de limpio.

Es el mayor de todos nuestros males
vivir bajo el poder de liberales.

De *El Diario Español*:

«... No será sólo el Sr. Silvela el que tenga
el valor y la sinceridad de censurar lo que en la
conducta de ciertos ministros hay de censura-
ble. Habrá otros muchos que siguen lo su ejem-
plo hablen el lenguaje de la verdad, y se nie-
guen á sancionar con un silencio condescendiente
y culpable lo que merezca reprobación. Y esos
serán los verdaderos conservadores, y esos in-
pondrán por último su voluntad, y apartarán del

poder á los ministros desatentados que compro-
meten con sus locuras y su ceguera la causa
de un partido honroso y digno y el porvenir y
la ventura de la patria.

Si no nos alentara esa esperanza, dudaría nos
de la bondad de las doctrinas á cuyo culto he-
mos consagrado los mejores años de nuestra
vida.

Pues dude V. y siga dudando hasta que
se le caigan los dientes.

Esta es la única manera de no equivo-
carse cuando se trata de actos licitos de los
gobiernos al uso.

Variedades

El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado
publica el siguiente curiosísimo trabajo de-
bido á la docta pluma del Sr. D. Salvador
Ordoñez, canónigo Magistral de esta Santa
Iglesia, y que no dudamos será del agrado
de nuestros lectores.

No pudiendo publicarla de una voz por su
mucha extensión lo haremos en números
sucesivos.

Dice así:

LA DIÓCESIS DE SANTANDER.

No es nuestro propósito escribir una historia
ni componer unas biografías. Sobre ser esto mé-
nos propio en las páginas del *Boletín*, ni nos senti-
mos con fuerzas, ni disponemos de tiempo.

Queremos sencillamente consignar ligeros
apuntes, debidos unos á la bondad de los amigos,
y recogidos otros en distintos archivos; apuntes
que refresquen la memoria de ciertos hechos, y
puedan servir de estímulo para acometer traba-
jos más importantes á los que se sientan con vo-
cación á este género de estudios.

Apénas haremos otra cosa que indicar las
fuentes donde puedan beberse puras las aguas de
la verdad.

Hiciera ya mucho tiempo que los hijos de estas
Montañas venían trabajando por la erección de
una nueva diócesis, fundándose en que los Arzo-
bispos de Burgos, efecto de la gran distancia y
dificultad de comunicaciones propia de aquel
tiempo no podían atender, según era su deseo y
la naturaleza del caso lo requería, á las necesi-
dades espirituales de los que vivían al lado de
ecá de los montes.

Ya en 9 de Octubre de 1577 el rey D. Felipe
II dirigió una carta al Cardenal Pacheco, Ar-
zobispo entonces de Burgos, en la que le encar-
gaba que informase acerca de varios extremos
concernientes á las antiguas Abadías de Santan-
der y Santillana para ver de agregarlas al nuevo
Obispado que se trataba de erigir.

Con el propio objeto escribió dos cartas al
mismo D. Felipe II al Arzobispo de Burgos,
D. Cristóbal Vela, sucesor del Cardenal Pache-
co, encareciéndole la importancia de aquel pro-
yecto, sobre el cual llamaba toda su atención y
quería que le manifestase todo aquello que le pa-
reciera.

Dificultades consiguientes á este género de
empresas y que no es oportuno enunciar, se
opusieron á la realización del grandioso pensa-

exacto de cada palabra, es tan expresivo el acen-
to con que llega á él, que el pobre desterrado
comprende con facilidad el espíritu de aquel len-
guaje á la vez nuevo y conocido para él, de mo-
do que, con muy poco estudio, logra entenderlo
y hablarlo á su vez.

IV.

Entretanto tardaba en hacerse de día, y can-
sado ya de una noche en vela, y quizás tam-
bién de aquella en mi extraordinaria admiración,
volví á dejarme llevar de mi carácter de obser-
vador escéptico, diciéndome: «A pesar de todas
esas buenas cualidades, que hasta ahora he visto
en ella, debe ser vanidosa; y puesto que es devo-
ta, no puede ménos de ser algo áspero su carác-
ter. ¿No lo ha declarado así el mismo Boileau,
bajo una forma interrogativa, es verdad, pero
que en nada disimula el fondo de sus pensa-
mientos?»

De manera que á la mañana siguiente me mez-
clé un poco más en la conversacion, haciéndolo

lo sin embargo, con el mayor miramiento, re-
serva y atenciones. Tuve muy buen cuidado de
hacer brillar mi talento, contando alguna que
otra narración en que puede mostrar mi sen-
sibilidad.

A decir verdad, mi entrada en escena, que
no fué brusca ni inoportuna, sino natural, y que
revelaba ser hija del placer que sentía al hallarme
en tan buena compañía, predispuso á las señoras
en favor mio, y en sus miradas conocí que se
preguntaban cómo un hombre tan amable había
podido permanecer un día entero casi sin abrir
la boca. Mi padre, que también lo conoció, vi-
no en mi ayuda, diciendo, cuando lo creyó oportu-
no, que me hallaba convaleciente de una grave
enfermedad que todavía me daba algunos malos
ratos, y que ésta era la causa de mi silencio.

—Pero ahora, añadió, parece que se va repo-
niendo, y ya verán Vds. cómo se explica.

Colocado así en buen tenedero, empecé á mez-
clar en la conversacion algunas discretas alaban-
zas dirigidas á mi jóven vecina, y poco á poco
fuí aumentando la dosis, (por supuesto, siempre

—Quizás será, me contestó Estefanía con la
mayor finura y sonriéndose, porque ni el cuadro
ni el paisaje pueden ruborizarse.

Aún me quedaba el segundo objeto de mi es-
tudio para saber á qué atenderme, y traté de bro-
mear algo sobre las casas sagradas. Presentóse-
me la ocasión oportuna para tocar este punto
al ver una cruz de piedra que había á un lado
del camino, y al pie de la cual estaban algunas
pobres mujeres rezando el rosario.

Pero también en esto me tocó llevar la peor
parte. Era un terreno que ella conocía perfecta-
mente, y en el que yo estaba casi á oscuras; así
es que, tenía naturalmente sobre mí muchísimas
ventajas, pero sólo se aprovechó de ellas para
dejarme enunciar una ó dos proposiciones ab-
surdas; después, atajándome en mis despropó-
sitos, exclamó:

—Dispéñeme V. si le hago notar, que si
V. supiera lo que está diciendo, sería V. muy
culpable, pero como lo ignora, solo le diré
que es muy desgraciado. Sin embargo, más pru-
dente sería no hablar de ciertas cosas, cuando se

miento, hasta que en 1754 el Papa Benedicto XIV, por Bula expedida á 12 de Noviembre, creó este Obispado, desmembrando de la diócesis de Búrgos todo el terreno que había marcado la naturaleza de la parte de acá de las montañas y aguas vertientes al mar Océano.

Es indudable que un resultado apetecido por tanto tiempo y con tan vivas ansias, se debió en gran parte al celo y generosidad de los señores M. R. P. Francisco de Rávago de la Compañía de Jesús, Dr. D. Juan de Jove y Muñiz, Magistral á la sazón de la Iglesia de Santander, y D. Juan de Isla, Comisario Ordenador de Marina; así es que en sesión presidida por el M. I. Sr. Ledo. D. Francisco Javier de Arriaza, Abad de la antigua Colegial de S. Emeterio, (1) á 30 días del mes Enero de 1755, acordó el Cabildo en testimonio de gratitud á los tres referidos señores otras tantas fundaciones pías en favor de los mismos y de sus familias con carácter de perpetuidad.

La Catedral pertenece á la arquitectura oji-val, impropia de llamada godo-germánica. Debajo del pavimento tiene otra Iglesia con tres naves que sirve para parroquia y se conoce con el nombre del *Smo. Cristo*. En el altar mayor se veneran las cabezas de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio.

Es hoy la diócesis de Santander una de las siete que constituyen la provincia eclesiástica de Búrgos.

Para la erección del nuevo Obispado de Vitoria se desmembraron de aquella 55 parroquias, quedando así la diócesis de Santander reducida á 423 distribuidas en 26 Arciprestazgos.

EPISCOPOLOGIO DE SANTANDER.

PRIMER OBISPO.

Ilmo. Sr. Lic. D. Francisco Javier de Arriaza.

Nació en Madrid, habiendo sido su padre el Ilmo. Sr. D. Francisco de Arriaza, del Consejo y Cámara de Castilla, conocido en su tiempo por uno de los mejores ministros del Rey y que acreditó últimamente el desprecio en que tenía las cosas del mundo, renunciando en este los más altos puestos por hacerse sacerdote.

Su hijo el Sr. Arriaza, á quien dedicamos estos lijeros apuntes, siguió la carrera de Derecho Canónico en Alcalá; fué primeramente Racionero, y despues Canónigo de Málaga, de donde fué promovido á la dignidad de Abad de la anti-gua Colegiata de Santander, de la cual se posesionó el 19 de Octubre de 1735.

Trabajó con incansable actividad para que la Iglesia de Santander se declarase de Real Patronato manifestando de este modo los proyectos que bullian en su cabeza respecto á posteriores destinos de dicha Iglesia.

No puede negarse que tambien al celo y discrecion del Abad Sr. Arriaza fué debido en parte no pequeña el que obtuviese un éxito favorable el pensamiento de erijir un Obispado en Santander; pensamiento acariciado por los hijos de de estas montañas desde tanto tiempo hacia, y que no había podido ser realizado aún por las dificultades indicadas.

Sus méritos extraordinarios, acreditada experiencia y prestigio de que gozaba en todo este país, lo hicieron acreedor á que S. M. el Rey D. Fernando VI lo presentase para primer Prelado de la nueva Iglesia; dignidad que aceptó, aunque había renunciado antes otras Mitras; y habiendo sido preconizado por Su Santidad el Papa Benedicto XIV, tomó posesion de su diócesis el año 1755

Seis años, no más, sobrevivió á este fausto acontecimiento, el cual fué celebrado por toda la Montaña con singulares muestras de regocijo; habiendo fallecido en 13 de Noviembre de 1761 con gran sentimiento de todos, cuando tanto bueno podía esperarse fundadamente de la clara inteligencia y constantes afanes del Sr. Arriaza en favor del obispado de Santander, á cuya ereccion había contribuido de manera tan poderosa.

(Se continuará)

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

San Sebastian 13 de Enero de 1885.

Muy Sr. mio y amigo: Las desgracias que hoy día afligen á las provincias de Granada y Málaga

(1) Así se llamaba desde muy antiguo la Colegial de Santander.

ga han dado ocasion para que se despierte por todos los ámbitos del mundo, el sentimiento de la caridad.

Guipúzcoa no había de permanecer sorda á tan cristiano llamamiento, y al efecto se han organizado comisiones para estudiar el modo de allegar mayor número de recursos.

Tan pronto como los habitantes de San Sebastian tuvieron noticia de la catástrofe que llena de luto la España, se ofrecieron numerosos jóvenes para salir en estudiantina lo que no han podido lograr, á causa del mal tiempo.

En Azeitia partido judicial de esta provincia, han tenido lugar grandes festejos para solemnizar el fausto acontecimiento de la concesion otorgada á los PP. Jesuitas para terminar las obras del ala derecha de tan magestuoso monumento.

Día de alegría ha sido no solo para los azeitianos sino tambien para todos los guipuzcoanos y vascongados que tienen en el Santuario de Loyola la más grande de sus glorias.

El tiempo frio y malo desde hace algun tiempo, se ha recrudescido con el temporal anunciado desde Nueva York, y que ha alcanzado á estas costas el día 11 del corriente.

Suyo afectísimo amigo y correligionario.

El corresponsal.

Noticias

Mañana se celebrarán en esta Santa Iglesia Catedral, las honras fúnebres, que ya anunciamos, por el eterno descanso de los que fallecieron víctimas de los terremotos en Andalucía.

En las mesas de petitorio colocadas en el claústro estarán varias distinguidas señoras de esta ciudad, que, segun nuestras noticias, serán las señoras de Lopez Dóriga, Pombo, de don Arturo y D. Cayo, Condesa de Munsilla, doña Pepita Canpuzano y la señora del Alcalde don Martin Vial.

De esperar es que ya que el pueblo de Santander ha acudido á socorrer con su óbolo á los desvalidos de las provincias castigadas, acudirá tambien á elevar á Dios una oracion por las almas de los que sucumbieron á consecuencia de los terribles terremotos.

Una oracion para los difuntos.
Una limosna para los desgraciados.

Hoy se celebrará en el teatro de esta ciudad la funcion dispuesta por algunos jóvenes á beneficio de las victimas de los terremotos.

Las pocas localidades que aun quedan para esta funcion se expendrán en la contaduría del mismo.

La suscripcion abierta en el gobierno civil de la provincia ascendia ayer á 4 435 pesetas y 9 céntimos.

El Sr. Gobernador de la provincia encarga á los dependientes de su autoridad la captura de Ildefonso García Garo y de Julio Aguilar Carpa.

Su Santidad se ha dignado nombrar á Mons. Agapito Panici, Sub bibliotecario de la Biblioteca Vaticana en la parte referente á la disciplina y á la economía; á Mons. Vicente Persichelli, Secretario de la Congregacion de estudios; á Mons. Carlos Nocella, Secretario de Breves á los Príncipes; y á Mons. Alejandro Volpini, Secretario de Letras latinas.

La sociedad *El Cencerro* nos ha remitido copia de las cartas que ha dirigido á los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Granada y Málaga acompañando al primero un talon del ferro carril de 14 cajas y tres camas de hierro nuevas y letra de 960 pesetas 50 céntimos, y al segundo un talon de 9 cajas, un fardo, 3 camas de hierro y una de madera y letra de 479 pesetas.

Las cajas y bultos van con nombre á los respectivos gobernadores, en cumplimiento de lo dispuesto por la compañía del Norte para el transporte gratis.

Para el 28 y 29 se anuncia una tempestad en el Océano entre los 40° y 45° de longitud.

Del 30 al 31 borrascas.

En la Europa central y meridional vientos de una gravedad excepcional durante la luna llena desde el 30 de Enero al 6 de Febrero.

Lluvia general en Europa del 24 al 30.

El Sr. Presidente de esta Audiencia de lo criminal ha participado al colegio de abogados y á los procuradores, que en aquel edificio queda abierta una suscripcion en favor de las víctimas de los terremotos.

Dice el diario sinalagmático de esta ciudad. «Al periódico carlista de esta localidad le han informado mal acerca de la noticia que publica referente á que la sociedad *El Cencerro* había remitido á los señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga las ropas que había recogido en esta poblacion.

A nosotros nos consta que, aunque se inició lo manifestado por el diario, no prevaleció por oponerse á ello la mayor parte de los individuos de aquella humorística sociedad.»

Y á nosotros nos consta que la idea prevaleció y que solo uno de los individuos de la sociedad *El Cencerro* se opuso al pensamiento que por mayoría de votos fué aprobado.

Si despues se ha hecho otra cosa, ha consistido segun nuestras noticias, en que el ferro-carril no admite efectos para trasportar gratuitamente no llevando la direccion al gobernador de Málaga ó de Granada.

Y tan cierto es, volvemos á repetir, que la intencion de la susodicha sociedad era remitir á aquellos Prelados las ropas recogidas, que hasta hicieron imprimir los rótulos para colocarlos en los cajones y nosotros hemos visto uno de aquellos que decía:

«Señor Obispo de Málaga.»

Es cuanto tenemos que decir.

La colecta realizada por las comisiones de los siete distritos de esta capital, en favor de los infortunados de las provincias de Granada y Málaga, ha ascendido á la suma de diez y seis mil cuatrocientas y pico de pesetas.

Tambien recogieron dichas comisiones abundantes y buenas prendas de vestir.

Dice *El Progreso Italo Americano*:

«Un fenómeno natural se ha verificado la otra noche en la sonda de Long Island y en el mismo puerto de New Heaven, causando un doble desastre marítimo y siendo objeto de la más viva discusion en to do el país.

Hicía la una de la noche el capitán Reed, de la goleta *Orrust*, con cargamento de carbon, en New York á Providence y anclada en el puerto de New Heaven esperando que apuntase el día para emprender su viaje, sintió un ruido como si fuese causado por un huracán.

Vistióse precipitadamente el capitán Reed, salió sobre cubierta y vió que avanzaba hácia el buque una gran ola de inmensa altura.

Inmediatamente se precipitó el capitán bajo cubierta, cogió á su mujer y á su dos hijos, y dió la voz de peligro á los cuatro hombres de la tripulacion.

En esto la ola se había estrellado violentamente contra la goleta, inundándola completamente y rompiendo la cadena del ancla.

El capitán, su familia y la tripulacion tuvieron apenas tiempo de botar una lancha y salvarse dentro, yéndose á pique la goleta inmediatamente.

Dirigiéndose hácia tierra, pudieron los naufragos desembarcar sin más contratiempo.

La ola colossal causó tambien la pérdida de un remolcador anclado cerca de New Heaven, y ocasionó no pocas averías á todas las embarcaciones atracadas á los muelles.

La opinión general es que la ola fué producida por un terremoto sub marino.»

Alcaldía de Santander.

La Excm. Corporacion municipal que tengo la honra de presidir, en sesion celebrada en el día de ayer, acordó desahuciar el contrato de derecho módico que hoy rige con el comercio de la plaza, sobre diferentes especies afectas á la tarifa de consumos, en virtud de la facultad que le concede la décima cláusula del mismo.

En su consecuencia el día 30 de Junio del corriente año cesará el citado contrato, y se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Santander 15 de Enero de 1885.—Martin de Vial.

La mayor eficacia de los socorros que puedan prestarse á los desolados habitantes de los pueblos de Andalucía, víctimas de los terremotos, dependen de la prontitud con que se envíen. La Alcaldía de Santander se ha puesto en relacion telegráficamente con las de Granada y Málaga, y ruega por tanto á las personas que no han hecho aún entrega de los donativos á metálico ofrecidos, se sirvan verificarlo desde luego en la Secretaría municipal, con nota del importe y del nombre ó designacion con que quieran figurar en la lista de donantes.

Santander 15 de Enero de 1885.—Martin de Vial.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 180 ts., c. Zárraga, de Bilbao con 700 cajas petróleo, 120 fardos bacalao á los Hijos de Gurtubay; 50 barriles vino y 5 fardos papel á D. B. Perez; 10 fardos bacalao á D. M. Mowinkel; 4 cajas ferreteria á los Sres. Corcho e hijos; 74 bultos hierro á los Sres. Villaoz Marin y compañía; 26 cajas jabon á D. C. Herrera; 26 id. id. á D. B. Saenz; 2 bultos calderas de cobre á los señores Ubierna y Fernandez; 27 id mármol á D. A. Pepouey; 16 barriles vino y 15 id. conservas á D. A. Valle; 42 barriles vacíos á D. M. Fran y compañía; 39 cajas hojalata á D. J. Pardo; 33 id. vino á D. A. Lavera.

Vapor inglés Laangdale, de 570 ts., c. Willian, de Sunderland con 804.895 kilos carbon á D. S. Aguado.

Vapor inglés Modeleine, 845 ts., c. Jorge,

de Bally, de Newcastle con 1.592.535 kilos carbon á D. S. Aguado.

Vapor inglés Greenwood de 727 ts., c. Bell de Newcastle con 1.169.130 kilos carbon á D. D. Gras.

DESPACHADOS.

Vapor Cifuentes, de 446 ts., c. Menendez, para Gijon 1.507 sacos harina, 17 cajas camas, 28 fardos tabaco, 108 bultos azúcar, 26 barriles aguardiente, 240 cajas jabon, 17 bultos cerveza, 16 cajas coñac.

Vapor Pelayo, de 180 ts., c. Benguria, para Bilbao con 6 bultos achicoria, 500 cajas, 50 bultos petróleo, 16 bultos muebles, 20 cajas albayalde, 11 cajas tinta, 9 cajas vino.

Vapor Galicia de 146 ts., c. Ponca, para Galicia 16 cajas coñac, 20 fardos bacalao, 180 cajas de tabaco, 134 sacos harina.

BOLSA.

Cotizacion del día 15.

Deuda interior perpétua.	60,75
Amortizable.	76,50
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,20

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 20

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 25

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9

LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañia. 9

30-25 a

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LA HORMIGA DE ORO.

Única ilustracion católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España.

Director: D. Luis María de Illander.

Redaccion y administracion: calle de Baños Nuevos, 16 principal

Se venden todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es varia, amena é instructiva.

La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1.º del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Suprecio es el de 11 pesetas al año y 550 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.

Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año y 10 valiéndose de corresponsal.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 dia 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 150 pesetas.
VERACRUZ..... 125 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.	LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 9:55 mañana.	Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.	Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para el interior.
Baleares.....	Do, ningó, Mártes y Viernes.	
Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.....	Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses.....	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México.....	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.
Para el interior, á las 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.
Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifican los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERÍA DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º.—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLIGES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composuras y reformas. Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso. 6-1

FABRICA DE CORBATAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

Ventas al contado.

LA CORBATINERA

69, Escudillers, 60.

BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU, CONSCIENTE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.